



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

00000012

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA  
COMPAÑIA MARJAVI S.A. MARJAVISA

Se comunica al público que la compañía **MARJAVI S.A. MARJAVISA**, aumentó su capital suscrito por **DOS MIL CIENTO SESENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Guayaquil, el 29 de mayo de 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 02-G-DIC-

0005573 el

El capital suscrito actual es **DOS MIL CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **DOS MIL CUATROCIENTAS** acciones de **UN DOLAR** cada una de ellas.

Además se reforma el ARTICULO QUINTO: El capital social de MARJAVI S.A. MARJAVISA es de DOS MIL CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USA \$ 2400), compuesto de los doscientos cuarenta dólares (USA \$ 240.00) del capital aportado en la constitución de la compañía y los dos mil ciento sesenta dólares (USA \$ 2,160.00) provenientes del aumento. Será dividido en dos mil cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas, iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USA \$ 1,00) cada una...y; ARTICULO SEXTO: ACCIONES.- Las acciones serán numeradas desde la 001 a la 2.400 inclusive,

MMP/AJT  
MESD.-

Guayaquil,

Ab. Jorge Plaza Arosemena  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS  
DE GUAYAQUIL